

28M

2023



TU VOTO para seguir AVANZANDO

■ El próximo 28 de mayo se celebrarán elecciones municipales en todo el país y comicios autonómicos en las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria, Navarra, La Rioja, Aragón, Illes Balears, Comunitat Valenciana, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Canarias, Región de Murcia, Ceuta y Melilla. Se trata de un momento decisivo para el conjunto de la sociedad, no sólo porque se renovarán los órganos de representación y de gobierno de los más de 8.000 ayuntamientos, comunidades autónomas y otras instituciones, sino porque serán también el preámbulo de las elecciones generales que habrán de celebrarse a finales de este año.

VALLADOLID



El poder de cambiar las cosas

CCOO

Desde CCOO hemos considerado nuestro deber señalar, en este texto, cuáles son los principales problemas y prioridades para la clase trabajadora de cara a la cita electoral, además de la necesidad de que los trabajadores y las trabajadoras acudan de manera masiva a las urnas.

El marco actual se caracteriza por un aumento de la carestía de la vida, especialmente por la subida de precios de los alimentos y de la energía. Este incremento no sólo se debe a los efectos de la crisis del coronavirus y de la guerra de Ucrania, sino también, y en parte, a una exagerada subida de los beneficios empresariales que afecta directamente a las condiciones de vida de la mayoría de la ciudadanía. A todo ello, hay que añadir un desigual reparto de la riqueza generada por los trabajadores y trabajadoras en nuestro país, y la subida de los alquileres y de los tipos de interés de las hipotecas.

Ante esta realidad, es necesario que las comunidades autónomas asuman su papel principal sobre las amplias competencias que tienen y tomen medidas para paliar los efectos sobre las rentas de los ciudadanos y ciudadanas, impulsando políticas sociales y de mejora de los servicios públicos; y complementado las medidas económicas puesta en marcha por el Gobierno del Estado (nuevas prestaciones, bonos sociales, bajadas de IVA a productos básicos y alimentos...).

Al mismo tiempo, hay que poner el foco sobre el riesgo de retroceso democrático que sufrimos en España con la presencia institucional de la ultraderecha y su capacidad para arrastrar a otras fuerzas conservadoras. La entrada de la extrema derecha en gobiernos autonómicos es un hecho y un peligro para los propios espacios democráticos.

Allí donde están promueven iniciativas que son un ataque directo a los derechos de las mujeres y a una convivencia democrática y plural, como ha ocurrido con la eliminación inédita de espacios de participación alcanzados por el diálogo social, o el revisionismo en torno a las leyes de memoria histórica que no dejan de ser intentos de ruptura de la convivencia democrática de nuestro país.

El resultado de estas elecciones tiene que servir de dique de contención para la extrema derecha y como defensa de la tolerancia y el entendimiento, frente a aquellos partidos que intentan llevar a cabo una involución en nuestras vidas.

Es nuestro deber como sociedad impedir que en este país haya una vuelta atrás respecto a los derechos y libertades. Ante la amenaza que representan esas organizaciones de ultraderecha, tenemos que poner como primer baluarte de convivencia la concertación social. Las fuerzas

democráticas que se presenten a estos comicios deben comprometerse con el diálogo con los agentes sociales y las organizaciones que componen la sociedad civil.

- Desde CCOO entendemos que ahondar en políticas de privatización de los servicios públicos, especialmente en las políticas educativas y sanitarias, y la descapitalización de los recursos públicos de las Administraciones es otro ataque a la convivencia de la ciudadanía, que arremete contra los principios de solidaridad, contributividad y reparto que sustenta nuestro Estado Social.
- El 28M debemos expresar de forma contundente, tanto desde las empresas como en las calles y en las instituciones, nuestro apoyo a las políticas que § fortalecen los servicios públicos fundamentales para la sociedad, como la sanidad, la enseñanza o la dependencia. Políticas que inviertan en luchar contra la pobreza y la desigualdad, que actúen sobre el acceso a una vivienda digna; que defiendan las políticas de igualdad y promuevan

la convivencia; que apuesten por una transición ecológica y una transformación digital inclusiva que fortalezcan la cohesión social y territorial. Y todo lo anterior, con una fiscalidad justa y progresiva que permita tener recursos suficientes y garantizar el desarrollo de las políticas de nuestro Estado Social, tanto en el ámbito autonómico como en el municipal.

- Desde CCOO seguimos apostando por el diálogo social y la movilización, y hacemos un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras para que el próximo 28 de mayo las urnas se llenen de votos a las fuerzas comprometidas firmemente con los servicios públicos y con las libertades y derechos de la ciudadanía, para que se traduzcan en gobiernos locales y autonómicos de progreso.

El poder de cambiar las cosas

PROPUESTAS DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN PARA LAS ELECCIONES A ENTIDADES LOCALES EN NUESTRA COMUNIDAD

CCOO de Castilla y León realizó, para las elecciones autonómicas y municipales de mayo del 2019, un documento extenso de propuestas encuadradas en doce ejes, denominado “Hacia un modelo social avanzado para Castilla y León”. Ante las elecciones autonómicas anticipadas, provocadas por la ruptura del gobierno de coalición PP/Cs en diciembre de 2021, hicimos un manifiesto sindical para las elecciones del 13 de febrero de 2022, titulado “por un modelo social y democrático para Castilla y León”.

Como se puede intuir en el último título, la irrupción de la extrema derecha en los últimos años en la política de nuestro país, hacía presagiar la entrada en el gobierno de la Comunidad Autónoma y así fue, por desgracia, derivado del pacto de gobierno PP/Vox.

En estos comicios del 28 de mayo se celebran en nuestra Comunidad elecciones a los 2.248 ayuntamientos y, de forma derivada, a las nueve Diputaciones Provinciales y el Consejo Comarcal del Bierzo. No hay, por

tanto, elecciones a la Comunidad de Castilla y León, si en otras 12 CC. AA. de España. CCOO de España ha realizado un manifiesto, que encabeza este documento, ante la importancia de estas elecciones a doce CC. AA y a la totalidad de las EE. LL del Estado y que, además, son preludio de unas elecciones generales. CCOO Castilla y León, en desarrollo de este manifiesto confederal y ante la realidad de nuestra Comunidad, realiza una serie de propuestas generales que afectan a las competencias y a las actuaciones que deben ser comunes a nuestras Entidades Locales en Castilla y León, agrupando en cuatro breves epígrafes su contenido, para al tiempo, CCOO de cada provincia aporta las propuestas más concretas en los diferentes ámbitos que afectan a su territorio.

En este sentido, agrupamos en cuatro bloques las propuestas comunes que hacemos a los partidos políticos democráticos que se presentan a los Ayuntamientos y que conforman posteriormente los gobiernos de las Diputaciones Provinciales.

El poder de cambiar las cosas

A- Proceso electoral, democracia y diálogo social en las Entidades Locales.

1- Hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía a la participación en el proceso electoral a Ayuntamientos y, derivada, a Diputaciones y depositar el voto en candidaturas de partidos claramente democráticos y a opciones progresistas.

2- Un rechazo total a los partidos de la extrema derecha, que vienen a cercenar la democracia, a pervertir las instituciones y envenenar la convivencia democrática, ganada hace más de cuarenta años.

3- Reclamar a los partidos democráticos un cordón democrático que conlleve que la extrema derecha no entre a formar parte de los gobiernos municipales y derivados provinciales. Solicitamos a todos los partidos políticos democráticos generosidad y amplitud de miras, en la defensa de la democracia real y del interés común y compartido de convivencia en paz y libertad.

4- Los gobiernos que se conformen después del proceso electoral deberán respetar escrupulosamente la democracia representativa, el estado social y democrático de derecho, de base constitucional, así como potenciar la democracia participativa basada en la participación en los asuntos públicos de la sociedad civil y de las organizaciones que las representan.

5- En este sentido habría que clarificar y tratar de “homogeneizar” y seguramente reagrupar o fusionar los órganos de participación institucional en los Ayuntamientos, al menos aquellos de más de 20.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales, a los efectos de hacerlos más operativos, eficaces y funcionales para todas las organizaciones participantes.

6- Las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales deben respetar las normativas que rigen en sus “Consejos de Diálogo Social municipal y provincial”, como órganos de participación institucional tripartitos y desarrollar plenamente sus competencias, abriendo procesos de negociación y búsqueda de acuerdos en esos ámbitos con las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

7- Dichos Acuerdos de Diálogo Social Local, los que están en vigor, más de una docena, versan sobre políticas de fomento del empleo, formación y orientación, igualdad de género y de oportunidades, contra la violencia de género, diversas políticas sociales, de vivienda y de servicios a la ciudadanía en general. Pero también de desarrollo sostenible, economía circular, medio ambiente y lucha contra el cambio climático, integración de minorías e inmigrantes, políticas hacia la juventud, desarrollo económico sectorial y autoempleo, turismo y

productos endógenos, polígonos empresariales o desarrollo rural. En definitiva, todo aquello que ayude a mejorar la vida de la gente de nuestras entidades locales. Extender estos acuerdos a aquellos Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales que no los tienen se convierte en un objetivo importante e irrenunciable.

8- Reclamamos pactos políticos frente a los discursos de odio que estigmatizan y señalan a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como un compromiso con la igualdad y la diversidad de orientación sexual, identidad y de expresión de género, evitando cualquier tipo de discriminación mediante medidas concretas.

B- Defensa y mejora de los servicios públicos y de las prestaciones sociales de competencia y/o gestión local.

1- Las entidades locales son la tercera administración del Estado, y la más cercana a la ciudadanía. De ellas dependen en muchos casos la gestión eficaz de importantes parcelas en colaboración con otras administraciones en los ámbitos educativos, sanitarios, las prestaciones y servicios sociales, básicos para la mejora constante del llamado estado de bienestar.

2- Los servicios educativos y socioeducativos, así como los sanitarios, especialmente los centros de salud, entre otros, son servicios públicos indispensables e imprescindibles para la supervivencia de muchos de nuestros pueblos, así como los servicios sociales de amplio tipo y recorrido.

3-Los servicios de atención a la dependencia y en especial los relacionados con el mantenimiento de las personas en su entorno social habitual (por ejemplo, la ayuda a domicilio), junto con un buen número de prestaciones y servicios de diferentes ámbitos, prestados por las diputaciones y también los ayuntamientos, son siempre ampliables y mejorables, y de hecho hay diferencias notables entre unos y otros que sería conveniente homogeneizar.

4-Castilla y León es una de las regiones más longevas del mundo y esto debe verse desde una óptica positiva y posibilista, considerando que las necesidades de la población de mayor edad tendrán que ser satisfechas con más servicios y de diferente tipología. Ello es, por tanto, un nuevo nicho de empleo cuya explotación ya se ha iniciado y cuyo desarrollo puede generar riqueza a nuestros núcleos de población, ya sean rurales o urbanos. Un ámbito específico de empleo para atender a esta población más longeva es el de la lucha contra la soledad no

deseada. Cuestión que está planteando un importante reto a nuestra sociedad, y que precisamente la prestación de servicios de proximidad confiere a las Entidades Locales especial protagonismo en la generación de soluciones, abordándolo desde diferentes perspectivas.

5- El transporte urbano, las políticas de vivienda y el urbanismo, el agua, la limpieza urbana, la seguridad local y un largo etcétera, son políticas que deben de tener un carácter eminentemente público, evitando los modelos privatizadores y, en su caso, apostando por la municipalización de los servicios ligada evidentemente al mantenimiento y mejora del empleo.

6-En el mismo sentido, las políticas culturales y el acceso universal a la cultura deben tener un lugar prioritario en los presupuestos. La defensa del patrimonio cultural, histórico y natural, la defensa de lo endógeno, de lo local, para comprender mejor lo universal, enlaza muy directamente con el turismo local, otra baza importante para favorecer la creación de empleo en los ámbitos locales y rurales, y también para fortalecer las señas de identidad propias, añadiendo valor a la cultura tradicional en sentido amplio.

7-Impulsar la cohesión social y la convivencia pacífica intervecinal desde un punto de vista progresista,

entronca directamente con la defensa y protección de la diversidad, la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, la lucha contra la violencia de género, la igualdad de oportunidades para todos los colectivos y con las políticas de integración de minorías y de personas inmigrantes; en definitiva, con la promoción de los derechos civiles y políticos, sin discriminación, en libertad y igualdad.

8- Las Diputaciones Provinciales, que atienden a los municipios de menos de 20.000 habitantes, deben mejorar su eficacia y eficiencia respecto de los pueblos a los que atiende, sobre todo a los más pequeños, y prestarles los servicios “del día a día” a una población envejecida y muy menor en número de personas y de avanzada edad, que, además, se irá reduciendo evidentemente en muchos de esas localidades. Transporte, cuidados, servicios financieros y culturales, venta de alimentos y similares, el “bar” o local donde reunirse, hasta las labores administrativas del propio ayuntamiento.

C- Desarrollo económico sostenible e infraestructuras adecuadas en las EE. LL.

1-Las Entidades Locales, especialmente las más grandes, deben apostar por modelos de

desarrollo sostenible, de transformación verde y digital. La defensa del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, también desde lo local, es clave para el futuro. Las entidades locales tienen un papel muy importante en el impulso de un nuevo modelo económico que favorezca la economía circular, la sostenibilidad y la eficiencia energética en el tejido económico local.

2-La economía circular tiene que ser impulsada de manera especial entre las pymes y micropymes, cuyo tamaño les dificulta tomar por sí mismas iniciativas en esa dirección, por lo que el apoyo público puede ser determinante para ayudarles y generar ecosistemas y sinergias entre ellas.

3-En materia energética, el impulso del autoconsumo y la promoción de comunidades energéticas, aprovechando los recursos europeos y los recientes cambios normativos, puede tener efectos muy beneficiosos para el ahorro y la eficiencia, tanto de hogares como de empresas.

4-El impulso del suelo industrial local pasa también por la modernización del existente, mejorando los servicios comunes en los polígonos, incluida la gestión de residuos, la energía y la conectividad de calidad. El suelo industrial en manos de entidades locales debe responder tanto a la atracción de nuevos proyectos

empresariales como también a impulsar el emprendimiento y la reutilización de espacios para esas actividades, sobre todo en polígonos de pequeño tamaño y próximos a las poblaciones.

5-Los Programas Territoriales de Fomento, que actúan y actuarán en diversas localidades y comarcas de nuestra Comunidad, donde colaboran la administración autonómica y la Local (Diputación y Localidad respectiva) deben ser un elemento de dinamización económica de dichas zonas y de colaboración estrecha entre diferentes administraciones y los agentes sociales y económicos más representativos. Deben servir, además, como un elemento importante para luchar contra los desequilibrios territoriales.

6- La creación de empleo y de calidad de forma directa o indirecta es responsabilidad de todas las administraciones del Estado. Las políticas activas de empleo, el fomento del empleo, la formación, la orientación, las políticas de igualdad de género y de oportunidades, las políticas de integración de diversos colectivos, etcétera, han venido siendo ejecutadas con fondos transferidos del Estado y de la C. A y con fondos propios de las Diputaciones y Ayuntamientos, especialmente los más poblados. La lucha contra el desempleo sigue siendo una prioridad en nuestro país y en nuestras EE. LL.

7-Las entidades locales deben contribuir de manera directa a acelerar la conectividad de calidad en todas las poblaciones, promoviendo iniciativas públicas en esa dirección, como la extensión de la fibra y otras soluciones que permitan acceder a estos servicios a la población, como forma de estímulo económico y social para los municipios. El turismo de interior es de una importancia sustancial para el desarrollo de nuestro pueblos y ciudades, y la conectividad muy necesaria para su desarrollo pleno.

8-La agricultura y la ganadería pasan por momentos muy difíciles. La sequía y los altos precios de producción, entre otros, dificultan sobre manera el desarrollo sostenible y generador de empleo y de condiciones de trabajo y de vida en nuestros pueblos. La industria agroalimentaria, situada en muchos de nuestras localidades, desde el pequeño productor a las grandes empresas del sector, son indispensables para nuestro desarrollo local. El sector forestal en nuestro territorio rural tiene asimismo una importancia sustancia y una capacidad de aprovechamiento y de crecimiento muy importante.

9-Unas infraestructuras adecuadas al desarrollo local. Parece imposible el no reivindicar aquí, aunque no sean competencia local, las autovías inacabadas de Valladolid-Soria y la Valladolid-León, así como la puesta

en marcha y mejora sustancial del proyecto del corredor ferroviario Palencia-Valladolid-Medida del Campo, o la Red Regional Express Ferroviaria. Habrá que estar muy pendientes de los proyectos y de la puesta en marcha del Corredor Atlántico, para que desarrolle sus mejores efectos en numerosos puntos de nuestro territorio. La movilidad en los municipios es competencia local y debe pasar por la sostenibilidad, promoviendo los desplazamientos peatonales o medios no contaminantes, así como la reducción de los accidentes de tráfico.

10-La nueva ley de vivienda, recientemente aprobada, implica de manera clara para su eficaz cumplimiento, a todas las administraciones del Estado. Las EE.LL disponen, entre otros, del suelo donde construir, de los permisos urbanísticos, de los impuestos en torno a ello y también en muchos casos de las ayudas a la compra de vivienda protegida o al alquiler social, etc., que deberán poner a disposición para cumplir los objetivos de la ley en beneficio de todos, especialmente de las personas jóvenes. Asimismo, los temas referidos a la eficiencia energética, de accesibilidad y habitabilidad para personas mayores y colectivos vulnerables son prioridad para las EE.LL.

D-La despoblación, principal problema de nuestros pueblos y ciudades.

1-La pérdida de población de nuestra tierra es el principal problema, causa y consecuencia de multitud de materias interrelacionadas. La emigración de nuestros jóvenes a las grandes ciudades o a otras CC. AA o al extranjero por la falta de empleo adecuado, la escasa natalidad de los autóctonos, el muy importante envejecimiento de la población y, por lo tanto, una mortalidad elevada y la insuficiente inmigración que llega y se instala en nuestros pueblos y ciudades, entre otras, son algunas de las realidades objetivas e históricas que influyen en torno a esta materia. Muchos de los pequeños pueblos de nuestra Comunidad, en unos pocos años, estarán completamente deshabitados y desaparecerán como ayuntamientos por la muerte de sus pobladores derivado, evidentemente, de su avanzada edad en el momento actual.

2-Las EE. LL, con el apoyo de la Admon. Central y de la C. Autónoma, deben desarrollar todo su potencial en las oportunidades de desarrollo y de creación de empleo estable y con salarios dignos y adecuados a las circunstancias, para que sea atractivo y poder quedarse al menos en ciertos puestos básicos de atención dentro de las administraciones. En este sentido las políticas de empleo para las mujeres en el ámbito local y/o rural son imprescindibles, ya sea por cuenta ajena o como trabajo autónomo

3-El fomento de la natalidad y la mejora de las condiciones de las mujeres en el medio rural debe ser objeto básico para frenar la despoblación. Para ello las políticas de corresponsabilidad, de conciliación con el mundo del trabajo, de la existencia de infraestructuras adecuadas de atención a menores y también de las personas mayores, entre otras materias, son completamente indispensables

4-La comarcalización, en todos los sentidos, y no sólo, de los servicios esenciales; el agrupamiento de ayuntamientos; la profundización de las mancomunidades para prestar servicios de todo tipo; las posibles “fusiones” de entidades locales pequeñas; la desapariciones de pueblos por no tener habitantes; etc., parecen procesos inminentes y obligados con el paso de los años, a los que habrá que tener en cuenta a la hora de una “ordenación del territorio” adecuada, si queremos encontrar algunas soluciones.

5-Los presupuestos públicos que aprueban las Entidades Locales dependen de las transferencias del Estado y de la Comunidad Autónoma, además de los ingresos propios derivados de sus políticas fiscales. También son muy importantes los fondos europeos para la PAC, Desarrollo rural, Despoblación, FEDER etc. Hay que reclamar rigor presupuestario y, en general, seriedad a la hora de fijar las tasas y tributos anuales, no considerando oportuno

a de entrada la congelación y rebaja de dichas figuras, salvo en casos especiales o específicos de coyuntura económica general o sectorial o de apoyo colectivos más desfavorecidos en determinadas materias.

6-Las políticas y los fondos contra la despoblación, muy importantes en la Unión Europea, así como del Gobierno de España, deben coadyuvar a paliar, al menos, este problema. La Comunidad autónoma debiera ser la primera interesada en un desarrollo económico y territorial equilibrado, adecuado a las nuevas

perspectivas de desarrollo poblacional. Pero las Diputaciones y los Ayuntamientos grandes y/o capitales de provincia también tienen posibilidades muy ciertas de actuación. La cooperación y coordinación de todos ellos, así como con las otras dos Administraciones del Estado, como con la Unión Europea, es un fundamento básico para abordar esta materia con alguna posibilidad real de detener esta sangría y poder pensar, en un futuro, en mejorar poblacionalmente nuestros territorios.

PROPUESTAS DE CCOO DE VALLADOLID

El próximo 28 de mayo se celebran elecciones municipales en la provincia de Valladolid al igual que en el resto de provincias y algunas Comunidades Autónomas. Es un momento decisivo para la sociedad no solo porque se renovarán los órganos de representación y de gobierno en los 225 pueblos de la provincia y en la Diputación Provincial, sino porque serán también el preámbulo de las elecciones generales que se celebrarán a finales de este año.

En las elecciones autonómicas y municipales de mayo del 2019, CCOO de Castilla y León realizó un documento de propuestas denominado “Hacia un modelo social

avanzado para Castilla y León”. Posteriormente, en el año 2021, ante el adelanto electoral en la comunidad, se hizo un manifiesto sindical titulado “Por un modelo social y democrático para Castilla y León” ante la posible entrada de la extrema derecha en el gobierno de la región que meses más tarde se materializó y donde a partir de ese momento hemos podido ver políticas de confrontación y en cercenar derechos de la ciudadanía y de la sociedad en general.

Desde CCOO de Valladolid hemos considerado nuestro deber de señalar en este texto, nuestras propuestas a nuestras Entidades Locales en la provincia.

PROCESO ELECTORAL, DEMOCRACIA Y DIALOGO SOCIAL EN LAS ENTIDADES LOCALES.

1- Hacer un llamamiento a que los trabajadores y trabajadoras acudan de manera masiva a las urnas y las llenen de votos comprometidos con los servicios públicos y con las libertades y derechos de la ciudadanía. Que se muestre un claro rechazo a los partidos de extrema derecha que no creen en la democracia y que cercenan derechos.

2-Reclamar a los partidos democráticos un cordón democrático que conlleve a que la extrema derecha no entre a formar parte de ninguno de los gobiernos municipales de la provincia de Valladolid ni en la conformación del gobierno de su diputación. Solicitamos a todos los partidos políticos democráticos generosidad y amplitud de miras, en la defensa de la democracia real y del interés común y compartido de convivencia en paz y libertad.

3- Los gobiernos municipales que se conformen después del proceso electoral deberán respetar escrupulosamente la democracia representativa, el estado social y democrático de derecho, de base constitucional, así como potenciar la democracia participativa basada en la participación en los asuntos públicos de la sociedad civil y de las organizaciones que las representan.

4- Las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes con acuerdos vigentes de Diálogo Social, entre las que se encuentran Laguna de Duero, y Medina del Campo, además de la ciudad de Valladolid y la Diputación de Valladolid, deben seguir apostando por la Democracia Participativa y respetando las normativas que rigen en sus "Consejos de Diálogo Social municipal y provincial", como órganos de participación institucional tripartitos y desarrollar plenamente sus competencias, avanzando en procesos de negociación y búsqueda de acuerdos en esos ámbitos con las organizaciones sindicales y empresariales más representativas

5-Extender la constitución del Consejo de Diálogo Social a la localidad de Arroyo de la Encomienda se convierte en un objetivo irrenunciable para concertar en dicha localidad políticas de beneficio y utilidad para su ciudadanía como se viene realizando en el resto de localidades de más de 20.000 habitantes.

6- Las Entidades Locales de menos de 20.000 habitantes, en especial aquellas de los núcleos de mayor población (La Cistérniga, Tordesillas, Tudela de Duero, Iscar, Zaratán, Aldeamayor de San Martín, Simancas, Cigales, Peñafiel, Santovenia de Pisuerga, Medina de Rioseco, Boecillo, Renedo de Esgueva, Cabezón de Pisuerga, entre otros ...) no están

exentas de mantener un espacio de democracia participativa donde se puedan concertar también determinadas medidas de beneficio y utilidad para la ciudadanía con las organizaciones sociales y económicas que les representan y con una especial participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

7- Valladolid es referente en contar con acuerdos muy importantes de Diálogo Social local, buen ejemplo de la importancia de la implicación de los agentes sociales y económicos en la participación institucional, diálogo, concertación y cogobernanza de ciertos asuntos. Por ello es importante seguir apostando por la formación académica y especialización del Diálogo Social y mantener el apoyo y colaboración con la Universidad de Valladolid y los agentes sociales que ha permitido una oferta estable de formación especializada de primer nivel en materia de Sindicalismo y Diálogo Social, con un trabajo añadido de investigación único y pionero en estas materias en todo el territorio español.

DEFENSA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE COMPETENCIA Y/O GESTIÓN LOCAL.

1-Priorización y mantenimiento de los servicios públicos. Evitar la

privatización de servicios públicos y esenciales.

2-La municipalización de servicios públicos consigue mejorar la calidad de los servicios públicos y asegurar una gestión más transparente y eficiente de los recursos públicos y con menos coste para el conjunto de la ciudadanía. En general, en la provincia de Valladolid, la gestión de los residuos, el Mantenimiento de infraestructuras y edificios públicos, así como ciertos servicios sociales, para asegurar una atención más personalizada y de calidad.

3-Conseguir una integración real y efectiva de la población extranjera de Valladolid a través de acciones de orientación e información a dicha población, potenciando en caso necesario programas de colaboración activa de servicios especializados en de Integración Social y Laboral de los agentes sociales y económicos más representativos.

4- Crear acuerdos con los colectivos de servicios sociales y el servicio de alquiler de bicicleta (BIKI), en Valladolid capital, para fomentar y bonificar el uso la bicicleta compartida en sus desplazamientos durante el desarrollo de su jornada. Esta medida podría ser de aplicación para los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio para poder efectuar con un medio de transporte público y sostenible los desplazamientos entre domicilios y

de trabajo entre usuario y usuario del SAD.

5- Lucha contra la segregación. La segregación es un problema social que es importante abordarlo de manera integral y colaborativa para encontrar soluciones efectivas. En Valladolid se produce por razones históricas y barreras geográficas principalmente el Río Pisuerga y sobre todo de infraestructuras como la Línea de ferrocarril que ha dividido históricamente a la ciudad en dos con dos. Integrar el tren en superficie, salvado el fallido relato del soterramiento, es la solución más factible y hacerlo de una forma acertada es necesaria y para ello es fundamental contar con la participación activa de los agentes sociales y económicos.

6-Avanzar con la integración del río Pisuerga. Mejorar la movilidad y accesibilidad con pasarelas peatonales y ciclistas adicionales y mejorar la integración urbana de las riberas (Ajardinamiento, Continuidad, Limpieza, Iluminación, etc) pero también con el desarrollo de actividades deportivas, socioculturales, etc.

7- A su vez las infraestructuras y dotaciones son también muy importantes para la cohesión social y el acceso a servicios y debe realizarse en todos los barrios de Valladolid, incluyendo la construcción de parques, centros comunitarios y

espacios públicos para conseguir la cohesión social y el acceso universal a los diferentes servicios.

8- Promover la diversidad, la inclusión social y la participación ciudadana son claves para luchar contra la segregación. Fomentar la diversidad étnica, cultural y socioeconómica a través de programas de vivienda asequible, la promoción de barrios mixtos y la promoción de la integración de personas de diferentes orígenes en la comunidad e invertir en infraestructuras y dotaciones en los barrios de una forma coherente.

9- Incorporar medidas para avanzar como sociedad bajo criterios estrictos de un desarrollo sostenible y apartar de forma contundente a todos aquellos que niegan la actual crisis climática, posición negada especialmente desde la extrema derecha.

10- Reclamar la figura del Agente de Desarrollo Local, allí donde no esté constituido, que se encargará de dinamizar, implementar y dar coherencia a las distintas actuaciones de desarrollo local del municipio.

11- Requerir una Oficina de Empleo en las poblaciones de más de 20.000 habitantes (Laguna de Duero, Arroyo de la Encomienda y Medina del Campo) que no sólo contribuye a evitar desplazamientos de sus habitantes sino a un mejor conocimiento y comprensión del

mercado de trabajo local por parte del ECYL.

12- Apuesta decidida por la igualdad de género y por la erradicación de la brecha salarial. La creación, donde no exista, mantenimiento y consolidación, de la figura del técnico de igualdad de oportunidades y contra la violencia de género en la RPT de los ayuntamientos es más que necesaria. Contamos con una ley que aplica sobre las empresas con más de 50 trabajadores y que obliga a negociar con la representación de las personas trabajadoras su plan de igualdad, y es necesario seguir avanzando en esta materia, en todo el tejido productivo local, más allá del tamaño de la empresa pues muchas de las situaciones de desigualdad se producen en empresas de menor tamaño. Ante estas dificultades en las empresas más pequeñas y que no están obligadas por ley (menos de 50 trabajadores), fomentar el desarrollo de medidas de igualdad o de planes de igualdad que consigan avanzar hacia la igualdad efectiva, la corresponsabilidad y la reducción de la brecha salarial.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS EN LAS ENTIDADES LOCALES.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

1- Apostar por la industrialización

local. La llegada de nuevas empresas del sector de la automoción (Switch) o de la producción de baterías (Inobat) generará muchos puestos de trabajo y también de nuevas oportunidades. Es importante un apoyo decidido a la llegada de estas empresas y en la identificación de estas nuevas oportunidades con un enfoque de máxima sostenibilidad y donde la colaboración con las organizaciones sindicales y empresariales más representativas es fundamental.

2-Impulsar una transición, con un enfoque justo y solidario, del actual modelo económico lineal basado en producir-consumir-tirar a otro en el que se promueva la protección del medio ambiente, se reduzca la huella ecológica fomentando acciones como el reciclaje y la reutilización de los productos bajo las premisas de la economía circular. Optimizar la utilización de los recursos, materias, productos y servicios disponibles y manteniendo su valor en el conjunto de la economía durante el mayor tiempo posible y en el que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

3-Creación, mantenimiento y consolidación de la figura de técnico de sostenibilidad que ayude a asesorar y gobernar el necesario cambio de modelo productivo y social ante la situación de emergencia climática y que ayude a impulsar un cambio radical en base a la construcción de un nuevo modelo

productivo, laboral y social bajo las premisas de la eficiencia y la sostenibilidad.

4-Generación de oportunidades y nuevos modelos de negocio en el ámbito local. Con este enfoque sostenible potenciar desde la administración aquellas profesiones y actividades básicas en la economía circular que son locales y no deslocalizables. Esto tiene un efecto positivo sobre el mercado laboral. Promover el ecodiseño, la reparación, el mercado de segunda mano, la remanufactura o la reindustrialización como estrategias de creación de puestos de trabajo a corto plazo.

5-Establecer sinergias entre las distintas empresas/fábricas en el entorno local y ser polo de atracción de industria verde y uso de energías limpias. Generación de nuevos perfiles profesionales.

6-Lucha contra el cambio climático apostando por municipios verdes y sostenibles con el impulso de un nuevo modelo económico y social que favorezca la descarbonización, la economía circular, la movilidad sostenible y la eficiencia energética en el tejido económico y social.

7-Potenciar a la Diputación de Valladolid como figura proactiva en la defensa del medioambiente y contra el cambio climático trabajando de forma cohesionada y mancomunada

con todos los municipios de la provincia y vertebrándose desde el territorio con el necesario nuevo modelo económico y social basado en la sostenibilidad más allá del aspecto local de cada municipio. Identificar riesgos y oportunidades en los diferentes ámbitos territoriales: alfoz de Valladolid y comarcas (Tierra de Campos, Montes Torozos, Páramos del Esgueva, Tierra de Pinares, Campiña del Pisuerga, Campo de Peñafiel, Tierra del Vino y Tierra de Medina) y canalizar las medidas e iniciativas para poder abordarlas.

8-Creación de una comunidad energética local en la ciudad de Valladolid bajo la nueva normativa que permite el autoconsumo compartido de un radio de 2km considerando las necesidades de las fábricas y empresas de los polígonos de Valladolid, del sector residencial y de la administración con el objetivo de la autogeneración de energía limpia, abaratar los costes energéticos y establecer sinergias entre todos los agentes sociales y económicos de nuestra ciudad consiguiendo a su vez la democratización del acceso a los suministros básicos de los hogares y empresas de Valladolid.

9-Subvencionar a jóvenes hasta 35 años para la creación de empresas y el emprendimiento en el medio rural, más concretamente con líneas de ayudas destinadas para la instalación de jóvenes agricultores con ayudas

para la creación o ampliación de explotaciones agrarias.

10-Fortalecer las empresas existentes y apoyar en su crecimiento, impulsando pequeños incentivos para la contratación indefinida de la juventud en desempleo empadronada en los pueblos.

11-Fomentar la creación de ferias de empleo que agrupen núcleos rurales afines por proximidad, dirigidas a jóvenes en desempleo, parados de larga duración y familias con todos los miembros en paro, para el intercambio de información y aportación de ideas.

12-Promover la creación de asociaciones juveniles para el fomento del empleo en los entornos rurales, promoviendo actuaciones formativas e informativas

13-Conservación de los espacios naturales. En Laguna de Duero el 25% de la superficie del municipio está cubierta por pinares. Hemos visto decrecer a ritmo constante la superficie arbolada del alfoz de Valladolid, a medida que los proyectos residenciales se van imponiendo al paisaje. Es importante conservar los espacios naturales y preservar un "pulmón" verde y que puede ser fuente de oportunidades ambientales.

14-Cantera cielo abierto. Laguna de Duero, Tudela de Duero, Herrera de

Pisuerga y la Cistérniga. Las Braveras o canteras de cielo abierto afectarán seriamente los parajes ambientales de estos municipios y se debe exigir la regeneración necesaria.

Infraestructuras

15-Completar las infraestructuras viarias que deben vertebrar el de Valladolid con las provincias limítrofes en especial la autovía del Duero A11 que une por carretera Valladolid y Soria, y la autovía A60, que une Valladolid y León. Pero también es necesario hacer una importante inversión en el momento actual para garantizar el mantenimiento de la actual red de carreteras que en los últimos años se ha visto seriamente deteriorada por la falta de los recursos necesarios para su adecuada conservación

16-Integrar el tren en superficie en Valladolid, salvado el fallido relato del soterramiento, es la solución más factible y hacerlo de una forma acertada es necesario y para ello es fundamental contar con la participación activa de los agentes sociales y económicos en este nuevo diseño de la ciudad para cohesionar los distintos barrios de la ciudad y erradicar la segregación.

17- Trabajar para que el corredor de cercanías entre Medina del Campo / Valladolid y Palencia sea una realidad reclamando una frecuencia mínima de media hora durante el transcurso

de la jornada laboral habitual para conseguir una verdadera desmovilización del transporte privado, en especial del vehículo no eléctrico. En el trazado de Valladolid sería necesario desarrollar un nuevo apeadero en la zona Sur de Valladolid (entre las calles Alfredo Basanta y Anselmo Miguel Nieto, frente al Paseo de los Castaños en el barrio de) y la renovación del actual apeadero de la Universidad.

18- Recuperar la conexión Valladolid-Laguna de Duero perteneciente a la antigua vía Valladolid-Ariza y que vertebrase la conexión mediante un servicio de Cercanías entre los dos núcleos de población más importantes de la provincia. Asimismo, dotaría de un servicio de transporte rápido sostenible a los trabajadores de las factorías de automoción colindantes al trazado de la vía (Renault).

19-Reclamar la conexión entre el corredor de cercanías Medina/Valladolid con el ramal de la factoría FASA Renault y Laguna de Duero.

20-Muchos de nuestros pueblos muestran una gran deficiencia en cuanto al transporte público o la conectividad. Es urgente que estas infraestructuras estén plenamente desarrolladas para facilitarles a los jóvenes un asentamiento en sus pueblos que eviten la fuga a otras comunidades y apoyen en sus necesidades a los más mayores.

Movilidad sostenible

21-Compromiso con una movilidad local sostenible que reduzca al máximo el uso de combustibles fósiles donde el papel de la electrificación se vuelve indispensable. Potencia Potenciar el transporte público, vehículos no contaminantes (bicicleta, VMP, vehículos eléctricos...) y de los desplazamientos peatonales en detrimento del vehículo privado y apostando por las actuaciones fomenten el uso del transporte sostenible y con una ordenación efectiva cuyo objetivo sea la sostenibilidad, la reducción de los accidentes de tráfico y la mejora de la convivencia.

22-Crear acuerdos con los colectivos de servicios sociales y el servicio de alquiler de bicicleta (BIKI), en Valladolid capital, para fomentar y bonificar el uso la bicicleta compartida en sus desplazamientos durante el desarrollo de su jornada. Esta medida podría ser de aplicación para los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio para poder efectuar con un medio de transporte público y sostenible los desplazamientos entre domicilios y de trabajo entre usuario y usuario del SAD.

23-Mejorar la comunicación entre núcleos cercanos de población (centro de población y urbanizaciones) y espacios

aglutinadores de centros de trabajo (Polígonos industriales, Centros comerciales, etc.) recuperando senderos verdes o vías pecuarias para el uso de la bicicleta o de medios de transporte sostenibles.

Promover en todo caso la conexión con carriles bici entre Valladolid y los principales municipios del Alfoz (Santovenia, Renedo, Simancas, Zaratán y Laguna de Duero).

LA DESPOBLACIÓN, PRINCIPAL PROBLEMA DE NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES.

1- Enfrentar la despoblación requiere un marco de coordinación y colaboración entre los distintos agentes implicados, como las entidades locales, la diputación de Valladolid, las mancomunidades, la Junta de Castilla y León y el gobierno estatal pero también el sector empresarial y el conjunto de la sociedad a través de su representación en organizaciones sociales y económicos. La coordinación e implicación de todos los agentes es fundamental para poder maximizar el impacto y contribuir a un desarrollo sostenible y equilibrado de las zonas más despobladas de Valladolid. Recuperar y promover políticas de fomento del empleo, en este caso atajadas por la Junta de Castilla y León con sus incumplimientos, es más que importante.

2-En Valladolid el 25% de los municipios cuentan con menos de 100 habitante y más del 85% de la población vive en Valladolid o en su alfoz y se deja ver cada vez más zonas en proceso de desaparición y deshabitadas en las zonas más despobladas de Valladolid. La ausencia de oportunidades y la necesidad de tener cerca los servicios sanitarios, educativos y de ocio, provocan que el problema se intensifique.

3-Garantizar la calidad y la accesibilidad de los servicios públicos como la sanidad, la educación, la cultura, el deporte, entre otros, es básico para mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar el asentamiento en zonas rurales.

4-Mejorar la conectividad y la infraestructura de transporte: Es importante mejorar las carreteras y la red ferroviaria para facilitar la movilidad de las personas y el transporte de mercancías.

5-Mejora de la conectividad digital y erradicación de la brecha digital.

6-Garantizar la accesibilidad de servicios financieros y cajeros automáticos en los municipios con menos población es fundamental para asentar y fijar población.

7-Fomentar la educación y la formación: Es necesario apoyar la formación y la educación de la

población rural para mejorar su empleabilidad y su capacidad para desarrollar nuevos proyectos productivos sostenibles.

8-La innovación debe ser un aspecto diferenciador y las oportunidades del nuevo modelo productivo, bajo las premisas de la economía circular, puede desarrollar nuevas actividades y nuevos perfiles profesionales, que pueden ser cubiertos por la población local o ser foco de atracción de nueva población contribuyendo por tanto en la mitigación de la despoblación. Identificar estas nuevas oportunidades implica la coordinación de todos los agentes implicados, para identificar y explotar las mejores oportunidades de cada una de las comarcas de Valladolid.

9-Potenciar a la Diputación de Valladolid como figura proactiva en la defensa del medioambiente y contra el cambio climático trabajando de forma cohesionada y mancomunada con todos los municipios de la provincia y vertebrándose desde el territorio con el impulso de un nuevo modelo económico y social que favorezca la descarbonización, la economía circular, la sostenibilidad y la eficiencia energética en el tejido económico más allá del aspecto local de cada municipio. Identificar riesgos y oportunidades en los diferentes ámbitos territoriales: alfoz de Valladolid y comarcas y canalizar las medidas e iniciativas para poder abordarlas.

10- La gran mayoría de las comarcas de Valladolid están caracterizadas por una economía principalmente agrícola y ganadera con una gran cantidad de tierras cultivables y zonas de pastoreo. Promover las prácticas agrarias sostenibles y apostar por una agricultura tradicional y la producción sostenible de alimentos. Se cuenta con importantes masas forestales, como en la zona de Tierra de Pinares, donde existen oportunidades laborales en empresas dedicadas a la explotación forestal y a la producción de productos derivados de la madera, como papel y celulosa, muebles, entre otros.

11-Promover el turismo rural y la valorización del patrimonio natural y cultural: Es importante valorizar y proteger el patrimonio natural y cultural de las zonas rurales y promover su uso turístico sostenible como una forma de generar empleo y riqueza y ser foco de atracción para fijar población.

12-Fomentar el sector de cuidados en las zonas rurales de Valladolid. La falta de servicios y cuidados de calidad en las zonas rurales o más despobladas es uno de los factores que contribuyen a la despoblación pues puede hacer que los habitantes de estas zonas se sientan desatendidos y desplazados, y aumentar la probabilidad de que se muden a áreas urbanas en busca de mejores oportunidades y servicios. Por otro lado, la presencia de servicios

de cuidados y atención a personas mayores y dependientes hace que las personas mayores y dependientes se sientan más cómodas y seguras en sus hogares, lo que puede ayudar a evitar su migración a áreas urbanas y a fomentar la permanencia de la población en las zonas rurales y áreas despobladas. Por ello, fomentar el sector de cuidados es estratégico para luchar contra la despoblación, al mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas zonas, evitar la migración de las personas mayores y dependientes a áreas urbanas y poder llegar a crear oportunidades laborales, especialmente para las mujeres y las personas jóvenes que

ayuden a fijar población.

13-Implementar políticas públicas, impulsadas por las administraciones locales, provinciales, autonómicas, estatales e incluso a nivel europeo, que favorezcan el retorno, faciliten el acceso y asentamiento de familias con hijos y de jóvenes en el medio rural, con un fácil acceso a la sanidad, a la educación, a las redes sociales, a la vivienda.

14-Facilitar inversiones para profesionales o empresarios que decidan trasladar su residencia y empresa a poblaciones en nuestra provincia.